

*Los sermones marianos y la mirada
en torno a la figura femenina
(Córdoba, siglos XVIII y XIX)*

KARINA CLISSA¹

Resumen

El trabajo apunta a rescatar un corpus de sermones referidos al tema de la Virgen, en los cuales es factible identificar el modelo femenino que se buscaba difundir desde el púlpito y el rol que toda mujer debía desempeñar en la sociedad de aquel entonces. El análisis en profundidad de las piezas textuales, provenientes de la oratoria sagrada, nos acerca al discurso católico que caracterizaba a las mujeres, con sus virtudes y defectos y cuyo modelo paradigmático estaba representado por la figura de María.

1 Programa de Estudios Indianos – Centro de Estudios Avanzados - Universidad Nacional de Córdoba

Palabras clave

Sermones - Oratoria sagrada - Historia de las mujeres

Abstract

This study focuses on a group of sermons about Virgin Mary, in which it is possible to identify not only the model of femininity diffused from the pulpit, but also the role of women during the studied period. The deep analysis of these sources allows an approach to the Catholic discourse regarding women, with both their virtues and defects, based on the paradigmatic model of Virgin Mary.

Key words

Sermons - Sacred Oratory - History of Women

Introducción

A lo largo de todas las épocas, los diferentes grupos humanos han buscado legar a las jóvenes generaciones sus propias pautas de comportamiento, esto es, los modos culturales que los caracterizaron colectivamente. Es sabido que las sociedades se rigen por una serie de normas y valores a las que, por regla general, suelen amoldarse las prácticas y la mentalidad de los sujetos.

En consonancia con ello, toda comunidad que desea perpetuarse en el tiempo, asume la tarea de conducir a sus integrantes –en este caso particular a las mujeres– por un sendero modélico y, ligado a ello, complementa su labor con una constante vigilancia a fin de que tales pautas sean respetadas, puesto que la desatención produce, a la larga, conductas no deseadas, ni esperadas. Para profundizar en esta temática, el estudio ha sido focalizado en un corpus édito de cinco sermones de la Virgen publicados por Fray Pantaleón García en *Sermones panegíricos de varios misterios, festividades y santos*, 6 tomos, Madrid, 1804-1805.

Las ocasiones para la prédica de estos sermones marianos fueron diversas, como se detalla a continuación:

- Sermón de la Visitación de Nuestra Señora
- Sermón del Rosario de María Santísima
- Sermón de los Dolores de María Santísima
- Sermón de Nuestra Señora de las Mercedes
- Sermón de Nuestra Señora del Carmen

La tradición oral, manifestada especialmente en la familia, se encargaba de transmitir los componentes esenciales que servían para “adornar” a una mujer a lo largo de su vida. A dicho discurso se sumaba, además, la enseñanza y predicación que tenía lugar en la cátedra, el púlpito y el confesionario.

En este sentido, el templo funcionaba como un escenario de reunión de individuos pertenecientes a diferentes grupos sociales, quienes acudían a escuchar misa, a recibir los sacramentos, a rendir culto a las imágenes y reliquias preferidas y a participar en las fiestas del calendario litúrgico. Allí, los fieles no sólo cumplían con sus obligaciones y devociones religiosas, sino que al mismo tiempo, recibían una formación por medio de la escucha atenta de sermones, en muchos de los cuales aparecía el tópico de la mujer².

Las piezas oratorias que se conservan brindan, por tanto, elementos específicos de su composición, además de proporcionar una serie de datos contextuales de la sociedad en la cual se originaron. Constituyen así, un tipo documental concebido en la época como un medio de comunicación primordial y privilegiado, además de constituir una herramienta válida para la predicación³. La gran cantidad de documentos producidos por la iglesia católica, dan muestras claras de una presencia protagónica en el escenario cultural americano y de un propósito fundamental, cual era el de vincular lo natural con lo sobrenatural, lo temporal con lo espi-

2 ANTONIO RUBIAL GARCÍA, “Los conventos mendicantes”, PILAR GONZALBO AIZPURU [coord.] *Historia de la vida cotidiana en México*, t. II, México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 2005, pp. 169-192.

3 CARLOS HERREJÓN PEREDO, “La oratoria en Nueva España”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, núm. 57, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1994, pp. 57-80.

ritual. Aquello que acontecía en el simple devenir histórico de los individuos y grupos, adquiriría un matiz trascendente cada vez que la iglesia se valía de la palabra para expresar, enseñar, conmover y persuadir.

Habría que señalar inclusive que muchos de los aspectos que esta institución forjaba como beneficiosos y dignos de difundirse, eran compartidos también por la Corona, por cuanto se orientaban a alcanzar la ansiada “paz y quietud de la República”⁴. A lo largo del período colonial, la Sociedad, la Iglesia y la Corona conformaron una verdadera tríada, la cual mantendría su vigencia incluso hasta las primeras décadas del siglo XIX. En todo momento, la Iglesia actuó como pilar de la Corona y garante en parte del comportamiento de los individuos en sociedad⁵, al impulsarlos a colaborar con el orden del mundo, lo que suponía en muchos aspectos tener que limitar su libertad⁶ o encauzar cada una de sus acciones y conductas por el sendero modélico.

En la presente ponencia se ha privilegiado un acercamiento a fuentes primarias que ofrecen un cúmulo de datos mediante los cuales resulta factible indagar y analizar el rol específico que se asignaba a la mujer en el escenario social.

A lo largo del siglo XX se ha reconocido la necesidad de profundizar en el examen de las normas y la praxis eclesiástica, como también del discurso predicado. Han surgido interrogantes diversos que, en un retorno a las fuentes, podrían responderse. La relación entre lo que se hacía y se decía sobre el modo como debía comportarse el individuo en la sociedad, marca la distancia entre el “ser” y el “deber ser”. Constituyen piezas oratorias mediante las cuales se puede acceder en parte, al pensamiento de un grupo de elite (los autores), considerados como los

4 FRANCISCO TOMÁS Y VALIENTE, *El Derecho Penal de la Monarquía Absoluta (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Madrid, Tecnos, 1992, pp. 229-230.

5 JAIME PEIRE, *El Taller de los Espejos. Iglesia e Imaginario 1767-1815*. Buenos Aires, Claridad, 2000, pp. 273-274.

6 JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARRIDO, “Sermón barroco y poder colonial: la oración panegírica al apóstol Santiago de Espinosa Medrano”, SONIA ROSE DE FUGGLE, *Discurso colonial hispanoamericano*. Amsterdam, GA, 1992, pp. 115-129.

ideólogos que debían inculcar un pensamiento (muchas veces único y unívoco) para que la población lo incorporara a su bagaje cotidiano.

Si bien cada uno de los sermones seleccionados puede ser concebido como unidad, la posibilidad de investigación e interpretación a partir de un abordaje de tipo relacional, los muestra desde un aspecto plural y polivalente.⁷ La unidad temática que el corpus presenta sobre la figura de María, admite la posibilidad de analizar las recurrencias que se hacían presentes toda vez que el concionador pretendía mostrar a la feligresía la importancia de la Virgen para la población femenina.

En los sermones objeto de estas páginas, María era presentada como el arquetipo femenino cristiano por excelencia, ya que en su solo ser había sido capaz de albergar la totalidad de conductas esperables en una doncella, una esposa y una madre.

I. Hacia una definición del sermón

La mayoría de los autores que se han abocado al estudio del sermón no dejan de reconocer el papel esencial que el mismo comportaba, hasta el punto de ser considerado como un medio de difusión de la doctrina religiosa y, paralelamente, de valores sociales y políticos que la Corona compartió ampliamente⁸.

Terán Fuentes ha definido al género del sermón como un discurso religioso y a la vez retórico de que se valía el predicador para la afirmación de la fe “y en donde la palabra discurría en una trilogía consistente en el movimiento, la persuasión y el deleite”⁹. En este sentido, todo sermón estaba redactado siguiendo una lógica de pruebas encaminadas a la

7 BRIAN CONNAUGHTON, “El carácter polivalente de la documentación”, *Entre Historiadores y Archivistas: el dilema de la valoración documental*, México, Archivo General de la Nación, 1995, pp. 25-32.

8 JOSÉ A. RODRÍGUEZ GARRIDO, “Sermón barroco...”, op. cit., pp. 115-129.

9 MARIANA TERÁN FUENTES, *El artificio de la fe. La vida pública de los hombres del poder en el Zacatecas del siglo XVIII*, México, Instituto Zacatecano de la Cultura-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002, p. 70.

demostración de una proposición determinada. Constituían verdaderas piezas textuales que presentaban una secuencia predominantemente argumentativa, dotada por ello de fórmulas estabilizadas o esquemas que se repetían en diferentes niveles del texto, con una sintaxis característica y hasta con una manera particular de estructurar las partes o incluso el léxico. En el predominio de una función discursiva, como ocurre con la argumentación, la finalidad estaba orientada a convencer o persuadir al receptor y provocar así determinado comportamiento en el oyente. Para cumplir con tal propósito, se recurría a una serie de recursos tales como los datos, los antecedentes, las citas de autoridad, las clarificaciones y las preguntas retóricas, entre otros. En el acto de argüir, de dar indicios y muestra de lo que se pretendía, la postura adoptada era organizada siguiendo una lógica consistente en “dar razones”. El objetivo central era la persuasión, la cual estaba acompañada del arte del buen decir, consistente en instruir, convencer y movilizar con la palabra¹⁰.

Por su parte, Aristóteles en su *Retórica* reconoce que un discurso orientado a la argumentación atiende a tres cuestiones fundamentales o “especies”: una se refiere al comportamiento del que habla, otra se relaciona con la intención de poner al oyente en una determinada disposición y, por último, lo concerniente al propio discurso a fin de que el mensaje resultase convincente¹¹.

En suma, el sermón constituyó en la época uno de los géneros de mayor relevancia, en la medida que: fueron elaborados por el clero, considerado uno de los grupos de mayor incidencia en el escenario social y fueron pronunciados en un escenario ceremonial, donde la palabra emitida adquiría una fuerza destinada a consolidar ciertas virtudes en detrimento de los vicios¹². Se trataba de una de las principales vías de comunicación que ponía en relación dos sectores de la sociedad: la je-

10 *Ibidem*, p. 70.

11 ARISTÓTELES, *Retórica*. Caseros, Gradifco, 2007, pp. 14-16.

12 MARCO ALEJANDRO SIFUENTES SOLÍS, “La sermonaria novohispana y su influencia en la arquitectura religiosa de Aguascalientes: prácticas de lectura y simbolismo mariano en el Camarín de la Virgen (1792-1797)”, *Revista de Historia Iberoamericana*, Madrid, *Universia*, vol. 3, Nº 2, 2010, pp. 90-123.

rarquía eclesiástica y el pueblo llano¹³. Las piezas oratorias manifiestan en su conjunto una intencionalidad por transmitir al público oyente un mensaje teológico y moral ligado a lo que cada uno de los predicadores entendía que era el camino hacia la perfección. Había una vida recta y virtuosa que debía ser potenciada en la tierra, todo lo cual garantizaría un acercamiento a la dicha divina luego de la muerte.

II. Quién es ella

Cada sermón era redactado con un determinado propósito comunicativo, tendiente a que el que escuchara aceptara o compartiera las afirmaciones sostenidas desde el púlpito. En virtud de tal objetivo, los sermones constituyen textos argumentativos, en los que también se combinan otras formas discursivas —como la descripción y la narración— a fin de que las situaciones y ejemplos de vida concretos seleccionados terminasen avalando la pretensión teórica que se buscaba sustentar¹⁴. La elocuencia de un orador podía cautivar al público y encaminarlo hacia una vida colmada de virtudes y de la perfección cristiana¹⁵.

A lo largo de los diferentes sermones, la figura de María no solo recibe los mejores halagos sino que también se utilizan expresiones típicas para definirla. Así tenemos la denominación de “arca mística”, capaz de atraer con su presencia las “más sublimes gracias” por ejemplo a la casa

13 JORGE E. TRASLOSHEROS HERNÁNDEZ, “Santa María de Guadalupe: Hispánica, novohispana y mexicana: tres sermones y tres voces guadalupanas, 1770-1818”, *Estudios de Historia Novohispana*, N° 18, 1998, pp. 83-103.

14 ÁLVARO DÍAZ RODRÍGUEZ, *La argumentación escrita*. Medellín, Universidad de Antioquía, 2009, pp. 34-35.

15 ALICIA BAZARTE MARTÍNEZ y ENRIQUE TOVAR ESQUIVEL, “Versos y sermones para un convento”, JOSÉ RONZÓN LEÓN y SAÚL JERÓNIMO ROMERO [coord.], *Formatos, Géneros y Discursos. Memoria del segundo encuentro de historiografía*. Azcapotzalco, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000, pp.151-188.

de Zacarías¹⁶. Se la llama “Reyna del cielo”¹⁷, “poderosísima Reyna”¹⁸ que ha sido “formada por las manos del supremo Autor con la más gloriosa distinción” y separada de la masa común para transformarse en la madre del Hijo de Dios¹⁹.

Pensar en ella implicaba el percibirla como una mujer “tan singular”, “distinguida” y con el sello de las “misericordias del Todopoderoso”²⁰. Era presentada como “la incomparable” y fundamentalmente como la elegida por Dios por sobre todos los demás²¹.

Su nombre mismo podía ser motivo de reflexión, al indicar que los nombres eran indicativos de “grandeza” y que el de “María” estaba asociado con la luz, porque había dado a los siglos el “Sol eterno que ilumina a todo hombre”. Y continúa el sermón:

El Salvador es aquel iluminar grande que preside a los justos en el día, y María es aquel iluminar menor que preside a los pecadores en la noche para que vean su mal estado y se conviertan²².

a) *Una mujer ante la vida*

Según el criterio de la época, las mujeres mostraban una inclinación propia del “devoto sexo”, en tanto que el ser de María –dentro de su carácter prodigioso– aparecía como “bendita entre las mugeres”, llegando incluso a aventajar a todas en “gracias y perfecciones”²³.

16 Sermón V de la Visitación de Nuestra Señora, FRAY PANTALEÓN GARCÍA, *Sermones panegíricos de varios misterios, festividades y santos*. Tomo I, Madrid: Imprenta de Collado, 1810, pp. 96-118, aquí p. 106.

17 Sermón VI de Nuestra Señora del Carmen, *Ibidem*, pp. 119-140, aquí p. 122.

18 Sermón VII de Nuestra Señora de las Mercedes, *Ibidem*, pp. 141-172, aquí p. 172.

19 Sermón VI de Nuestra Señora del Carmen, *Ibidem*, pp. 119-140, aquí p. 123.

20 Sermón VII de Nuestra Señora de las Mercedes, *Ibidem*, pp. 141-172, aquí p. 141.

21 *Ibidem*, p. 142.

22 Sermón VIII del Rosario de María Santísima, *Ibidem*, pp. 173-206, aquí p. 187.

23 Sermón V de la Visitación de Nuestra Señora, *Ibidem*, pp. 96-118, aquí p. 105.

Ella era presentada como la “muger mas afligida” y la “mas acreedora al consuelo”²⁴, puesto que había sido capaz de sufrir el dolor de una espada que había “penetrado y despedazado” su alma²⁵. Había sido capaz de legar al mundo un mensaje sustentado en la plena convicción y aceptación de lo que Dios había realizado en su persona. Allí radicaba la esencia de lo que el predicador solía resaltar de la Virgen en tanto mujer, contraponiéndola incluso a las denominadas “mujeres pusilánimes”, en un intento de movilizar a la población femenina y moldear sus más preciadas cualidades: el recato, la prudencia y la modestia. La respuesta del ser humano debía estar “sazonada siempre con la sal de la prudencia”²⁶.

La aceptación positiva de la propuesta y de un camino predestinado para María, podía convertirse en una vía capaz de actuar en los repliegues más íntimos de la conciencia.

b) Una madre ante el dolor

No menos importante fue su actitud ante la maternidad y su manera de afrontar el dolor y sufrimiento de su hijo. Al respecto, el discurso que empleaba el orador apuntaba en un doble sentido. El primero, el sacrificio como digno de elogio y admiración. El segundo, orientado a su engrandecimiento como figura histórica, quien supo conjugar en su persona las mayores virtudes. En palabras de los predicadores, ofreció siempre un mensaje digno de ser valorado por todas “las madres amorosas”, a fin de que supieran aceptar los acaecimientos de sus propios hijos, puesto que los mismos en nada se asemejaban a los que había tenido que padecer Jesús y ella misma ante la muerte de cruz²⁷.

Si bien no sufrió la pena por la que transita toda mujer al dar a luz, al hombre supo repararlo a la gracia mediante todo el sufrimiento que

24 Sermón IV de los Dolores de María Santísima, *Ibidem*, pp. 76-96, aquí p. 76.

25 Sermón IV de los Dolores de María Santísima, *Ibidem*, pp. 76-96, aquí p. 77.

26 Sermón V de la Visitación de Nuestra Señora, *Ibidem*, pp. 96-118, aquí p. 107.

27 Sermón IV de los Dolores de María Santísima, *Ibidem*, pp. 76-96, aquí p. 82.

le generó el Calvario, “dolores acerbísimos y dolores más formidables que de parto”²⁸.

En la figura de María quedaba claro el deber de toda esposa de acompañar y apoyar las decisiones de su esposo, así como ella había aceptado la muerte de su propio Hijo para que se cumpliera el mensaje divino. Una conformidad que sin duda le provocó un profundo padecimiento, un martirio, el “más crudo y despiadado”²⁹, pero que al mismo tiempo, la mostró como mujer fuerte, “digna de los elogios de Salomón”. Tal fue su conformidad ante el plan divino que permaneció en el calvario sin marcharse³⁰.

En este punto, el orador no dudaba en movilizar a los oyentes femeninos de su auditorio a “imitar” el comportamiento de la Virgen y a “ejercitar la paciencia”³¹.

c) *Una Sacerdotisa*

Llegado el momento de profundizar en la descripción minuciosa de la presencia de María ante el Calvario y el sufrimiento de su Hijo, solía ser estimada como una sacerdotisa, concurriendo con sus penas al sacrificio del género humano³².

Si bien es cierto que Jesús, en su condición divina, no necesitaba más que de su sola voluntad para salvar al mundo, por intermedio de María, lo que hacía era mostrar a la humanidad su amor y misericordia. Ella, convertida así en sacerdotisa, ofrecía al Padre “la sangre de las venas de su Hijo” y al mismo tiempo, se ofrecía en “la sangre de su corazón y las lágrimas de sus ojos”³³. Se mostró entonces en la condición de “dar la

28 Sermón IV de los Dolores de María Santísima, *Ibidem*, pp. 76-96, aquí p. 92.

29 *Ibidem*, p. 80.

30 *Ibidem*, p. 86.

31 *Ibidem*, p. 85.

32 *Ibidem*, p. 84.

33 *Ibidem*, p. 93.

comuni3n al mundo”; hizo antes de la instituci3n de la Eucaristía lo que cada sacerdote fue capaz de hacer con posterioridad³⁴.

d) *Una Abogada*

No resulta extraño que en los sermones consultados estén presentes también referencias concretas a la Virgen en tanto “verdadera abogada” del hombre ante el trono de Dios, en la medida que ella era capaz de rogar por los pecadores, mientras su Hijo moría en la cruz³⁵. No podemos pasar por alto el hecho de que los sermones buscaban aquí mostrar la figura de María, en tanto “Señora de la Salvaci3n y del Salvador”.

Al respecto, algunos oradores no vacilaban en ceder la palabra a la misma Virgen, de tal forma que el mensaje casi pareciera que lo estaba transmitiendo ella presente allí ante el público oyente:

Yo soy Madre de vuestro Hijo, y lo soy también del hombre pecador. Éste sin justicia ha quitado la vida a mi Jesús, y se ha hecho digno de muerte eterna. Si le castigáis como merece, mi dolor será interminable por la muerte de uno y otro. Ya que me habéis herido con el fuerte golpe de mi amado Jesús, no me mortificuéis con la eterna muerte del hombre³⁶.

III. *C3mo es ella*

En este apartado de lo que se trata es de identificar algunas referencias en las fuentes analizadas, toda vez que procedían a describir y narrar escenas de la vida de María, buscando en el detalle las claves de

34 AUGUSTO NICOLÁS, *La Virgen María según el Evangelio. Nuevos estudios filosóficos sobre el cristianismo*. Segunda Parte, Madrid, Imprenta de Manuel Galiano, 1858, p. 402.

35 Serm3n IV de los Dolores de María Santísima, FRAY PANTALE3N GARCÍA, *Sermones panegíricos...*, *op. cit.*, pp. 76-96, aqu3 p. 94.

36 *Ibidem*, p. 94.

su fortaleza y de su convicción en el obrar y en el desenvolverse en el mundo; teniendo en cuenta sobre todo que se estaba haciendo alusión a la “esposa del Padre Eterno”, a la “Madre del Hijo de Dios” y a la “Corredentora de la Humanidad”.

a) Los sentimientos de María

La doctrina mariana descansaba sobre un reconocimiento de que la Virgen vivía con alegría y esperanza. Su respuesta había sido dada de manera libre y positiva y eso la movía a un “estar en el mundo” con gozo.

El amor como sentimiento que moviliza a las mujeres aparece definido en detalle en al menos uno de los sermones:

El amor sincero y verdadero, el amor puro y perfecto, dice San Dionisio, es un éxtasis, un deshacerse el corazón, y salir fuera del pecho para irse a juntar con el objeto amado: es una inclinación igualmente suave y violenta, que saca el alma fuera de sí misma para unirla y fixarla en el objeto de su amor³⁷.

La comparación era el recurso más utilizado al momento de marcar la grandeza de María y jerarquizar los sentimientos que era capaz de albergar en su corazón. Al respecto Terán Fuentes afirma que si Esther había aliviado la vida corporal de los judíos, María había sido capaz de aliviar el alma de todos los hombres. Por intermedio de ella vendrían “las aguas, la libertad a los cautivos, el alivio a los enfermos”, entre otros³⁸.

³⁷ *Ibidem*, p. 78.

³⁸ MARIANA TERÁN FUENTES, *El artificio de la fe...*, *op. cit.*, p. 75.

b) La comunicación y las visitas

Hombres y mujeres no vivían aislados sino que estrechaban vínculos, se comunicaban y relacionaban entre sí. Las sociedades eran fruto de los múltiples lazos entre parientes, amigos y vecinos³⁹. Sobre las relaciones sociales que las personas entablaban cotidianamente, la figura de María aparecía ligada a lo que resultaba apropiado y digno de ser imitado.

El relato del penoso viaje que emprendió María a las montañas de Judea para visitar a su prima Isabel aparecía como la mejor prueba argumentativa sobre los modos correctos y reglas edificantes con los que ella se desenvolvía, de tal modo que los fieles descubrían en ella una forma concreta de vincularse con el entorno social. Ella había vencido los obstáculos y se había dispuesto a efectuar una “visita santa en su principio, humilde y reconocida en su objeto”⁴⁰. Ella estaba inspirada en el Espíritu y en plena conformidad con los designios de Dios, postulaban los predicadores.

Ésta es la obra de aquel espíritu, que a semejanza de un viento impetuoso saca Dios de sus tesoros; que es en verdad una llama oprimida, que no se explica sino con violencia y arrebatos: espíritu que obra, mueve, impele, determina con movimiento y agilidad, y no cesa de infundir actividad en las almas que posee⁴¹.

Pero esta idea de salir y mostrarse al mundo al mediodía podía ser malinterpretado, por cuanto podía ser considerado como un intento de buscar el trato de los hombres. La esposa debía estar sujeta a la ley del esposo. No obstante, María aparecía como guiada por una fuerza aún más poderosa que la humana, cual era la caridad⁴². Continuaba la descripción reconociendo que ella había actuado aún sin alterar o faltar

39 Sermón V de la Visitación de Nuestra Señora. FRAY PANTALEÓN GARCÍA, *Sermones panegíricos...*, *op. cit.*, pp. 96-118, aquí p. 97.

40 *Ibidem*, p. 98.

41 *Ibidem*, p. 99.

42 *Ibidem*, p. 101.

a las leyes de urbanidad y cortesía. Se encargó de asistir a Isabel con solicitud, a aliviarle en sus trabajos⁴³. De esta forma, daba ejemplo en el cumplimiento de las leyes de la civilidad al acudir a los que necesitaban de otros⁴⁴.

El relato era empleado también para marcar un juego de oposiciones. El ser humano solía mostrarse profundamente activo cuando se trataba de su honor, cortesías, etc., en tanto que cuando estaba llamado a aliviar a los semejantes, todo se tornaba en frialdad y tibieza. Es por eso, que quien se dejaba mover por la caridad, era capaz de obrar “sin simulación y con solicitud”⁴⁵.

c) *Los valores presentes en María*

Y así como la caridad hacía maravillas en ella, algo similar ocurría con la humildad, pero no una “vulgar y ordinaria” sino una “humildad heroica” que la inclinaba a desempeñar la obligación que había contraído por dignidad⁴⁶. Aún sabiendo que iba a ser la Madre de Dios, no vaciló en acudir primero a visitar a Isabel e incluso la saludó en primer término. Toda la grandeza de María provenía de esa aceptación del plan divino en su propia vida⁴⁷.

Cada acción que llevó a cabo y que los concionadores buscaron recuperar, estaba asociada con una imagen idealizada en donde la Virgen estaba colmada de valores dignos de ser contemplados, admirados y reproducidos. Había decidido ser la “sierva de Dios” y, no conforme con ello, había aceptado además ser la “sierva de todas las criaturas”. Y son tantos los calificativos para con ella que sirva a modo ilustrativo el siguiente fragmento:

43 *Ibidem*, p. 105.

44 *Ibidem*, p. 114.

45 *Idem*.

46 *Ibidem*, p. 109.

47 MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ BELTRÁN. *La oratoria sagrada de la época del Barroco. Doctrina, cultura y actitud ante la vida desde los sermones sevillanos del siglo XVII*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, p. 223.

Es la obra y la ocupación de todos los siglos, dice San Bernardo, prometida desde la caída del mundo, anunciada baxo las más brillantes figuras, esperada con ansia, y pedida con mil sacrificios. [...] Es la producción mayor que ha salido de las manos de Dios, quedando con una noble impotencia para hacer cosa más grande a no unirse con ella hipostáticamente⁴⁸.

Otras tantas virtudes aparecen mencionadas en los sermones analizados por Herrejón Peredo, entre las que pueden mencionarse la humildad, la prudencia, la modestia, el retiro, el silencio, la diligencia, entre otras⁴⁹.

No faltaron aquellos casos en donde se reconocía su “ternura universal y benéfica”, sobre todo cuando era invocada como “redentora de cautivos”⁵⁰. Una ternura que al mismo tiempo se complementaba con la compasión de su corazón. Incluso resultaba válido el ligar a la Virgen con la divinidad y con los hombres, como se vislumbra en las siguientes afirmaciones:

las ideas de Dios para con María son ideas de magnificencia y de gloria: las ideas de María para con los hombres son ideas de compasión y de ternura: y las ideas de los hombres para con María son ideas de gratitud y de reconocimiento⁵¹.

Hubo, en efecto, una intención clara de resaltar las virtudes de María y, paralelamente, de indicar cuál debía ser el modo en que la humanidad debía reflexionar a partir de esta figura femenina que el cristianismo posicionaba en un lugar por demás destacado.

48 Sermón V de la Visitación de Nuestra Señora, FRAY PANTALEÓN GARCÍA, *Sermones panegíricos...*, op. cit., pp. 96-118, aquí p. 113.

49 CARLOS HERREJÓN PEREDO. *Del sermón al discurso cívico: México, 1760-1834*, Michoacán, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, 2003, pp. 190-191.

50 Sermón VII de Nuestra Señora de las Mercedes, FRAY PANTALEÓN GARCÍA, *Sermones panegíricos...*, op. cit., pp. 141-172, aquí p. 165.

51 *Ibidem*, p. 171.

IV. Un modelo simbólico de conducta

María encarnaba una forma modélica de actuar y de transitar por el mundo. En líneas generales, puede señalarse que el recorrido signado por cada predicador en las piezas oratorias abordadas, buscaba que el auditorio –femenino principalmente– pudiera escuchar con fidelidad la palabra para que se produjera una perfecta identificación con la imagen de María y una interiorización del mensaje capaz de traducirse luego en una conversión auténtica y visible a través del obrar en la comunidad.

De este modo, niñas, doncellas, esposas, madres, todas en su conjunto, estaban llamadas a modificar su actitud mental y revestirse de un modelo lo más cercano posible a María, considerada así como el símbolo paradigmático del comportamiento femenino. Ella era modelo a imitar por excelencia en el “comercio de la vida social” y, paralelamente, podía recurrirse a ella como guía y protección, toda vez que uno se encaminaba por la senda de la vida inmortal⁵².

La confesáis exenta de las maldiciones a que están sujetas las demás hijas de Adán: la confesáis bendita del Señor entre las Saras fecundas, entre las castas como Ruth, entre las prudentes como Abigail, entre las fuertes como Judit, entre las Jaeles victoriosas, entre las Déboras valientes⁵³.

No faltaron ocasiones en donde los textos estaban dedicados casi en su totalidad a fomentar la devoción “ordenada por la Trinidad” del rezo del rosario, reconocido como el “culto de mayor excelencia” con el que podía rendirse veneración a la Virgen⁵⁴. Mientras se explicaba la importancia y el significado más profundo que albergaba esta devoción, se aprovechaba la ocasión para apuntalar una práctica específica, cual

52 Sermón V de la Visitación de Nuestra Señora, FRAY PANTALEÓN GARCÍA, *Sermones panegíricos...*, *op. cit.*, pp. 96-118, aquí p. 118.

53 Sermón VIII del Rosario de María Santísima, FRAY PANTALEÓN GARCÍA, *Sermones panegíricos...*, *op. cit.*, pp. 173-206, aquí p. 189.

54 *Idem.*

era la de estar constantemente en una actitud de vigilancia y meditación frecuente⁵⁵.

Si María era un ejemplo para las mujeres dispuestas a vivir en armonía con el mensaje religioso, el rosario era capaz de movilizar al cristiano indiferente, en la medida que al “abrir su boca para rezar el Rosario” estaba atrayendo para sí la “llama” capaz de purificar su corazón⁵⁶. Sin duda, se acercaba a la grey en general y a las mujeres en particular –por ser consideradas el género devoto por excelencia– un instrumento capaz de respaldar una verdadera transformación en quienes –por diversos motivos– podían haberse alejado de sus creencias. Incluso emergía como la vía con una fuerza en lo espiritual, capaz de obtener la intercesión de María ante Dios.

La prédica de un sermón también podía ser aprovechada para desacreditar argumentos contrarios a los que se buscaban clarificar, sobre todo frente a posiciones que negaban o desestimaban la figura de la Virgen y con ella el lugar del rosario. Así, el concionador no dudaba en referirse a Lutero o Calvino como los “hereges” y “legítimos partos de la serpiente antigua” que habían puesto acechanzas sobre este “feliz parto de la gracia” y en contra de las “prácticas de piedad” con que se la honraba⁵⁷.

El reconocimiento desde el púlpito de tales posiciones en franca oposición a las virtudes e importancia de María funcionaba como una advertencia ante quienes podían sentirse inclinados a dudar o avalar pensamientos similares. En consonancia con ello, este esquema indica el interés que el predicador manifestaba por exponer la postura de la Iglesia para con la Virgen, probar y defender la creencia dentro de la polémica surgida en aquel tiempo⁵⁸.

En consonancia con ello, el portar el rosario era una muestra clara de exteriorización de una convicción interior; era un modo concreto de

55 *Ibidem*, p. 183.

56 *Ibidem*, p. 185.

57 *Ibidem*, p. 186.

58 MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ BELTRÁN, *La oratoria sagrada en la época del Barroco*, op. cit., p. 83.

mostrar a la comunidad que se era “siervo de María” y “publicador de sus glorias”⁵⁹. Sobre este aspecto, uno de los concionadores se animó a formular una pregunta retórica: “¿por qué no pasearán a María los devotos del Rosario por el ámbito de su ciudad?”⁶⁰.

a) De la reflexión a la práctica

Luego de haber brindado un conjunto de pruebas destinadas a confirmar lo que se había enunciado en un comienzo, era momento de finalizar o concluir el discurso. Así, lo que se hacía era retomar la idea central que se había buscado defender y mostrarla como verdadera. De todas maneras, el sermón no olvidaba que luego de su escucha atenta debía estar en condiciones de despertar en la grey el deseo ferviente de vivir aquello que se había enunciado oralmente. Quienes habían sido meros oyentes pasivos, eran instados a asumir un protagonismo basado en la acción y en el trasladar al escenario social lo que se había expresado desde la cátedra sagrada. La recapitulación, por tanto, no era lo más relevante de las palabras finales sino que todo estaba encaminado hacia la demostración, la cual buscaba que cada fiel fuese capaz de regresar a sus actividades cotidianas poniendo en práctica lo que se había escuchado atentamente. Cada ejemplo, cada argumento, cada definición estaba encaminado a ese propósito: superar el entorno de la palabra y convertirse en una práctica concreta y visible. La espiritualidad interior debía corresponderse luego con una espiritualidad exterior. La necesaria pureza interior del culto requería como condición necesaria para su autenticidad, la manifestación exterior⁶¹.

59 Sermón VIII del Rosario de María Santísima, FRAY PANTALEÓN GARCÍA, *Sermones panegíricos...*, *op. cit.*, pp. 173-206, aquí p. 190.

60 *Ibidem*, p. 194.

61 JORGE E. TRASLOSHEROS HERNÁNDEZ, “Santa María de Guadalupe: Hispánica, novohispana y mexicana: tres sermones y tres voces guadalupanas, 1770-1818”, *Estudios de Historia Novohispana*, N° 18, 1998, pp. 83-103.

Una vez que los argumentos habían sido demostrados, lo que quedaba era movilizar los afectos y, como sostiene Villegas Paredes, “doblegar los ánimos aún vacilantes de los fieles”⁶².

Si bien María había sido el tópico central, también su imagen servía para la instancia final, en donde se la rescataba una vez más en su condición de intermediaria entre Dios y la humanidad pecadora:

mirad con ojos compasivos a vuestros devotos: haced que acompañen a su lengua los afectos del corazón, y a la meditación de los misterios del Rosario, la imitación de la vida de Jesuchristo⁶³.

En síntesis, lo que seguramente se había decidido en el terreno de la interioridad, debía poder presentarse en el terreno de lo público, de ahí que el arrepentimiento era una invitación para todo aquél que deseaba sumarse con una manifestación visible ante la comunidad en su conjunto, de la decisión que ya se había tomado en el corazón.

Consideraciones finales

Mediante los sermones, los fieles recibían un mensaje que no por teológico dejaba de mostrarse con una notable fuerza social. Se buscó atender a los sermones como objeto en sí mismo, y los mecanismos internos de estas piezas sagradas para dar cuenta sobre el impacto que pueden haber generado en las sociedades de aquel entonces en materia religiosa. Hay un uso social del sermón, toda vez que el relato en torno a situaciones concretas que tuvo que vivir la Virgen María era traído al recuerdo con el propósito de que las mujeres se sintieran movidas a la imitación.

62 GLADYS VILLEGAS PAREDES, *Diferencias léxico-semánticas de documentación escrita en las diferentes órdenes religiosas del siglo XVII español*. Fundación Universitaria Española, 2009, p. 226.

63 Sermón VIII del Rosario de María Santísima, FRAY PANTALEÓN GARCÍA, *Sermones panegíricos...*, *op. cit.*, pp. 173-206, aquí p. 206.

Los testimonios documentales referidos a la oratoria sagrada constituyen un objeto de estudio por demás singular, al ofrecer un rico panorama concerniente a las ideas que circulaban sobre la vida terrenal y la del “más allá”, conectado a su vez con aspectos concretos de cómo se conducía la formación del creyente, todo lo cual debía traducirse luego en actos concretos.

En este contexto general, los sermones colaboraron para que se llevara a cabo un proceso de construcción de arquetipos en torno a la figura de la mujer –encarnada en María–, que ocupaba un lugar por demás privilegiado. Desde el púlpito, los predicadores trataban de instalar en la sociedad de su tiempo, modos de pensar, de sentir y de actuar relacionados con la vida cotidiana y, a partir de ella, con la que debía ser la máxima aspiración de las mujeres sobre el otro mundo al cual iría el alma. *é*